

tercera categoría, pasará a la Audiencia Provincial de Salamanca, en plaza de tercera categoría.

Dieciocho. Doña Elena Contreras Galindo, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Soria, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Diecinueve. Doña Rita Berdonces Alfaro, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Soria, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Veinte. Don Juan Manuel González-Casanova Ruiz, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la segunda categoría adscrita a los Juzgados de Mataró, pasará al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, en plaza de tercera categoría.

Veintiuno. Doña María Rosario Lacasa Escusol, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a ocupar plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Sabadell.

Veintidós. Doña Mercedes Pinos Marco, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Veintitrés. Doña Elena Ventosa Blanco, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Lérida, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio pasará a la citada Audiencia, en plaza de tercera categoría.

Veinticuatro. Don José Fernando Martínez Quiroga, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, La Coruña, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará a la Audiencia Provincial de Pontevedra, en plaza de tercera categoría.

Veinticinco. Don Eduardo Ortega Martín, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona, que ocupa plaza de segunda categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en plaza de tercera categoría.

Veintiséis. Doña María Angeles Valle Santana, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Jaén, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en plaza de tercera categoría.

Veintisiete. Doña Patricia Fernández Olalla, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Avila, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en plaza de tercera categoría.

Veintiocho. Doña María Angeles León Palomares, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en plaza de tercera categoría.

Veintinueve. Don Carlos Sainz Díaz, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Cáceres, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Plasencia, pasará a ocupar plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Móstoles.

Treinta. Doña María Pilar Cerdá Bestard, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Cádiz, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en plaza de tercera categoría.

Treinta y uno. Don Jorge Bogaña Pacheco, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará al citado Tribunal Superior, en plaza de tercera categoría.

Treinta y dos. Doña María Amparo Mata Llorca, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará al citado Tribunal Superior, en plaza de tercera categoría.

Treinta y tres. Doña María Pilar Saro Sánchez de Rivera, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará al citado Tribunal Superior, en plaza de tercera categoría.

Treinta y cuatro. Don Víctor Montes García, Fiscal, con destino en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría en comisión de servicio, pasará al citado Tribunal Superior, en plaza de tercera categoría.

Treinta y cinco. Doña María del Carmen Lafuente Ayuso, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, que ocupa plaza de tercera categoría, pasará al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia, en plaza de tercera categoría.

Treinta y seis. Don Carlos Eloy Ferreiros Marcos, Fiscal, con destino en la Audiencia Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría adscrita a los Juzgados de Elche, pasará a la Audiencia Provincial de Alicante, en plaza de tercera categoría.

Treinta y siete. Por aplicación de lo establecido en el párrafo I de la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, se adjudican las plazas de segunda categoría vacantes en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Santiago Mena Cerdá, don Eduardo Esteban Rincón y doña Susana López Sánchez, que ocupan plazas de tercera categoría en el citado Tribunal Superior.

Treinta y ocho. Se declaran desiertas por falta de peticionarios las plazas no adjudicadas en la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 31 de mayo de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

13620 *ORDEN 421/38779/1990, de 12 de junio, por la que se dispone el cese del Capitán de Navío don Guillermo Leira Rey, como Subdirector general de Cooperación Internacional de la Dirección General de Armamento y Material.*

Por haber sido nombrado Director del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa, según Real Decreto 692/1990, de 1 de junio.

Dispongo el cese del Capitán de Navío don Guillermo Leira Rey, como Subdirector general de Cooperación Internacional de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

Madrid, 12 de junio de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

13621 *ORDEN de 2 de junio de 1990 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.2 y 21.3 del Reglamento General de Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21.3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición y declarar desiertos los que asimismo se relacionan, los cuales fueron convocados mediante Orden de 13 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 2 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.